



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO
105ª reunión
Punto 4.1 del orden del día provisional

EB105/14
24 de noviembre de 1999

Recursos humanos: informe anual

Informe de la Secretaría

1. Se comunicó al Consejo Ejecutivo en su 103ª reunión y a la 52ª Asamblea Mundial de la Salud que en el futuro se produciría un informe anual consolidado sobre la fuerza de trabajo de la OMS, con inclusión de la edad y el género del personal, su distribución geográfica y un desglose según los tipos de contrato. El informe anual integraría una variedad de informes separados sobre asuntos específicos relacionados con los recursos humanos. El objetivo del informe anual es presentar a los Estados Miembros una panorámica más completa, coherente y transparente de la dotación de personal de la Organización, que se puede utilizar como base para analizar tendencias y prever necesidades.
2. El primero de esos informes abarcará datos sobre lo siguiente:
 - situación general de la dotación de personal por origen de la financiación, lugar de destino y grado;
 - distribución del personal según el sexo;
 - distribución geográfica: representatividad;¹ novedades ocurridas desde el último informe al Consejo Ejecutivo; desglose del personal por regiones de destino y regiones de nacionalidad;
 - edad de la fuerza de trabajo de la OMS;
 - personal temporero.
3. En años futuros, los informes abarcarán más datos sobre las características de la fuerza de trabajo, por ejemplo rotación y movimiento de personal.
4. Tras un examen de diversos requisitos de presentación de informes y en pro de la racionalización del trabajo del Consejo, se llegó a la conclusión de que la presentación más eficaz de los datos indicados más arriba sería con fecha de referencia al 31 de diciembre de cada año civil. Ello aseguraría su congruencia con los datos presentados al Consejo en el contexto del presupuesto por programas y de los informes financieros. Por lo tanto, el primer informe sobre la dotación de personal² estará disponible para la apertura de la 105ª reunión del Consejo Ejecutivo y todos los datos tendrán como fecha de referencia el **31 de diciembre de 1999**.

¹ En respuesta a la petición del Consejo formulada en su 99ª reunión en el sentido de que el Director General le informe en 2000 sobre la contratación de personal internacional en la OMS.

² Documento EB105/14 Add.1.